

# Demonstrating Repository Trustworthiness through the Data Seal of Approval

Stuart Macdonald, y otros

*IASSIST quarterly*, ISSN 0739-1137, fall 2016, p. 6-13

El Data Seal of Approval (DSA) es un proceso básico para repositorios digitales que certifica que son de confianza. Su valoración se realiza primero internamente y después en una revisión por pares. Los datos recopilados deben ser manejados, conservados y archivados, pero su sostenibilidad se enfrenta a diversos retos, y el DSA ofrece una certificación estándar que garantiza su fiabilidad. Creado en 2008 y usado inicialmente en los Países Bajos, pronto se demostró su utilidad internacional. Sus objetivos son salvaguardar los datos, asegurar su alta calidad y guiar de manera fiable para su uso futuro. DSA proporciona a los investigadores la seguridad de que sus datos serán almacenados de manera confiable y que se podrán reutilizar. Las directrices del DSA se basan en cinco criterios: los datos pueden encontrarse en internet, son accesibles, están en formato utilizable, son confiables, están identificados de manera única. Obtener DSA incluye dos fases: primero el repositorio completa un cuestionario de autoevaluación y después un comité de pares lo valida. DSA también puede servir como trampolín para obtener certificados tan rigurosos como el ISO 16363. DSA facilita compartir conocimientos y permite a las organizaciones auditar sus operaciones de archivo, pero ante todo garantiza fiabilidad y seguridad en el acceso a los datos. DSA está creciendo tanto a nivel internacional como en el tipo de repositorios de los que se ocupa, pues si empezó centrándose en Humanidades, ahora también abarca Ciencias, lo que plantea el problema de la sostenibilidad. Para asegurarla, DSA ha formalizado una Asamblea General que integra a una comunidad de expertos que valoran los nuevos repositorios candidatos. En 2014 DSA se alió con World Data System (WDS) en un esfuerzo por simplificar la selección de certificaciones y promover el compartir datos.

Resumen elaborado por Antonio Rodríguez Vela